



NOTAS A LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES DE 2016

Los ingresos en el borrador de los presupuestos del PSOE para el año 2016 están inflados en 30 millones de euros y los gastos en 41 millones de euros

Es decir uno de cada cinco euros previstos de recaudación por el PSOE durante el año 2016 es ficticio. Incluso se permiten la licencia de prever un superávit de 861.920 euros para el año 2016. En los gastos uno de cada tres euros previstos por el PSOE para gastos es ficticio

En conjunto el borrador de presupuestos de ingresos para el año 2016 está inflado en 30 millones de euros tomando como referencia la liquidación del presupuesto del ejercicio económico del año 2014, último aprobado oficialmente por la Intervención Municipal, pero que no ha debido de variar en exceso a tenor de la congelación salarial contemplada en el año 2015, la paralización política y administrativa del ayuntamiento con el gobierno del PP, tanto durante el cuatrienio como en particular durante el último semestre de 2015. Estas desviaciones existentes entre los presupuestos iniciales y la liquidación de esos mismos presupuestos, dada a conocer en el primer trimestre del año económico siguiente, han sido sustanciales, tanto en lo que corresponde a los ingresos como a los gastos municipales, a tenor de lo que podemos comprobar en el gráfico.

La diferencia entre los ingresos iniciales presupuestados por los gobiernos de turno y lo realmente recaudado ha oscilado entre una horquilla de 28,79 y 53,99 millones

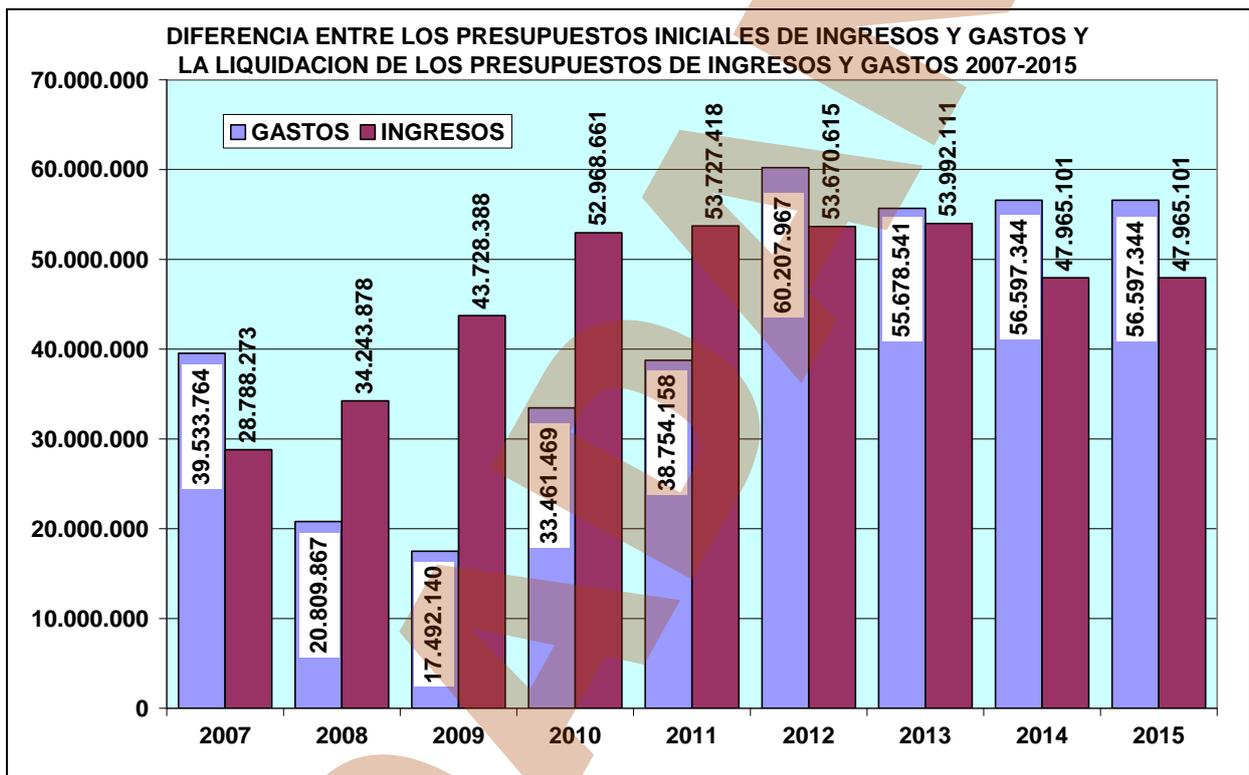
www.ciudadanosporelcambio.com

1

info1@ciudadanosporelcambio.com

<https://twitter.com/#!/search/realtime/CxCLeganes>

de euros durante el periodo 2007-2015. Basándonos en estas desviaciones empíricas podemos manifestar que el borrador de presupuestos municipales de ingresos confeccionado por el PSOE para el año 2016 tiene una desviación de ingresos de 30 millones de euros, o lo que es lo mismo, que está inflado en 30 millones de euros. Esta afirmación se encuentra dentro de los márgenes de error presupuestarios que siempre han cometido todos los gobiernos de la ciudad desde el año 2007 hasta el año 2015.



Podemos comprobar como las desviaciones presupuestarias de ingresos siempre han sido superiores a las desviaciones de los gastos hasta el año 2011, año en el que toman la delantera las desviaciones presupuestarias de los gastos. También vemos como hasta el año 2011 las desviaciones de ingresos y gastos se estabilizan en torno a los 50 y 60 millones de euros, coincidiendo estos años con los presupuestos elaborados por el PP.

El borrador de presupuestos municipales más opaco de la democracia

Los grupos municipales y los ciudadanos tenemos el borrador de presupuestos más oscuro de los cuarenta años de democracia municipal, debido a la falta de documentos que tienen que acompañar un borrador de presupuestos, como son la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) y la memoria económica que han elaborado los técnicos municipales de cada delegación, pero que ha ocultado el sexteto municipal socialista¹. Se ha ocultado a los grupos municipales de la oposición la RPT (Relación de Puestos de Trabajo), documento donde realmente se puede comparar la variación de la plantilla municipal del último año para poder compararla con cualquier otro año. Con la ocultación de estos datos ocultan la disminución de la plantilla municipal en unos 120 trabajadores en el transcurso de los ejercicios económicos 2013-2015.

Del mismo modo no se incluye el avance de la liquidación del ejercicio económico a 31 de diciembre de 2015 –que la primera decena de abril aún no se había hecho público-, para comprobar como están las cuentas municipales (déficit o superávit). Ocultando este dato el más que probable déficit presupuestario se endosaría en los presupuestos para el año 2017, que es lo que pretende el Gobierno Municipal.

Unas breves pinceladas al borrador de presupuestos municipales

Comparando la partida de pago de salarios en el borrador de presupuestos para 2016, ésta aumenta en 4,58 millones de euros en 2016. Detrás de todo ello se encuentra el incremento de 303.052€ -incluida la Seguridad Social- en la partida destinada a pagar los “honorarios” de los concejales, directores generales y cargos

¹ El borrador de presupuestos para 2016 se ha presentado en forma de “ordenación orgánica”, frente a la presentación habitual de “clasificación orgánica”. Con ello no se vislumbran nítidamente los conceptos, los artículos y los totales por capítulos que se engloban en la clasificación orgánica “quien realiza el gasto”. Es decir, hay que estar sumando partidas para averiguar los totales de los capítulos 1 (gastos de personal funcionario, laboral, de los órganos de gobierno y personal directivo, seguridad social), capítulo 2 (gastos corrientes en bienes y servicios: material y suministros, gastos diversos (privatizaciones), trabajos realizados por otras empresas o profesiones (privatizaciones), indemnizaciones, dietas, locomoción), 3 (intereses), capítulo 4 (transferencias corrientes a familias o instituciones sin ánimo de lucro), capítulo 6 (inversiones), capítulo 7 (transferencias de capital), capítulo 8 (variación de activos financieros) y capítulo 9 (variación de pasivos financieros).

de confianza del PSOE e IU. Todo ello respecto a la liquidación del presupuesto del año 2014, último publicado, pero que no ha de variar en demasía porque los salarios han estado congelados durante el año 2015, al igual que los presupuestos municipales. Del mismo modo es posible que se esté ocultando la subida salarial a diferentes jefaturas de afiliados socialistas con el ánimo de cerrar la tela de araña de poder en el interior del ayuntamiento para que un grupo municipal minoritario (el sexteto socialista) pueda controlar todas decisiones y los resortes del poder municipal. Ello conllevará más costes a los ciudadanos de lo que puedan suponer los emolumentos de los cargos de confianza, porque aquellos se consolidan de por vida con sus correspondientes subidas salariales en el salario base, los complementos de destino y específico y los trienios.

Se oculta el pago de 20 millones de euros destinados a pagar indemnizaciones que debe afrontar el Consistorio

En el extremo del ocultismo, el sexteto socialista oculta el pago de indemnizaciones millonarias (20 millones de euros) que tiene que afrontar la institución y que hará inviable cualquier presupuesto que se apruebe con o sin consenso con el resto de la oposición municipal.

El salario mínimo de un concejal sin dedicación exclusiva, según los presupuestos del PSOE, pasa de 16.000 a 40.000 euros solo por asistir a 1 ó 2 plenos municipales al mes

Otra llamada de atención es el apoyo socialista a un concejal tráfuga que en lugar de percibir 16.000 euros anuales por asistencia a plenos, va a seguir estando liberado como grupo de no adscritos (otro grupo municipal más) percibiendo un mínimo de 40.000€/año. En las Bases del Borrador de Presupuestos 2016 desaparece la cuantía de 16.000€ que cobraría un concejal no liberado, aprobado en el pleno de julio de 2015, y aparece que el sueldo mínimo de cualquier concejal será de 40.000€ al año, recogido en la base 35. Esta modificación va claramente dirigida hacia el concejal de CS recientemente expulsado de su partido, con el interés de que apoye al gobierno socialista y no se pueda registrar una moción de censura.

Las subvenciones directas se incrementan un 13%, de 2,3 a 2,6M€

También llama la atención el aumento de las asociaciones con subvención directa (no tienen que presentar proyecto ni justificar acciones), al igual que el incremento en la cuantía de estas subvenciones en la mayoría de los casos. Veamos. Aumento de las entidades de toda índole que se recoge en la Base 36 referente a las subvenciones. El CES en los presupuestos de 2016 pasa de 14.000€ del año 2014 (3.500€ a CCOO, UGT y 7.000 a UNELE) hasta los 65.000€ en 2016 (la subvención de CCOO y UGT pasa de 3.500€ a 20.000€; la subvención a UNELE pasa de 7.000€ a 20.000€). En 2011, últimos presupuestos elaborados por el PSOE esta partida incluía 69.000€ (29.700 para CCOO, UGT y 8.700 para UNELE). Ya con el primer presupuesto del PP (2012) bajó la subvención a los 12.000€ (3.000€ para CCOO, UGT, UNELE y aparecía como subvencionada la Asociación de Comerciantes de Leganés) que se mantuvo durante los presupuestos de 2012 y 2013.

Siguiendo con las subvenciones directas se congelan las cuotas a la FEMP, FMM en los 35.000€; desaparece la subvención a la Universidad Carlos III, se multiplica casi por dos la subvención a las Entidades Urbanísticas (pasa de 170.800€ en 2014 hasta los 309.500€ en 2016) al incorporarse a éstas el parque tecnológico de LEGATEC y el polígono de La Laguna con 69.000€ de subvención para cada una.

Baja la subvención contra el analfabetismo, pero subvencionamos al C.D.E. Bar Silver, con 13.600€

La subvención de la Asociación ADIL pasa de 13.000 en 2014 a los 17.000€ en 2016; vuelve a aparecer la subvención al Instituto Cultural del Sur (socialista) con 20.000€ y se incorporan nuevas entidades subvencionadas, hasta el C.D.E. Bar Silver con 13.600€. En tanto que baja en 28.000€ la subvención contra el analfabetismo. En definitiva aumenta el número de entidades subvencionadas de 27 a 50. Ello conlleva que en los presupuestos de 2016 sume la cantidad de 2.619.500€ frente a los 2.321.004, con un incremento de un 13%.

Comparación de los presupuestos del año 2014 con el borrador de presupuestos de 2016. Una notas aclaratorias

Es obvio que la comparación de los presupuestos definitivos de 2014 con la previsión de presupuestos del ejercicio económico de 2016 que realiza el gobierno socialista es altamente aleatoria. Es decir, de todos es sabido que las partidas presupuestarias varían en el año de vigencia de los presupuestos por las diferentes modificaciones que en ese periodo de tiempo realiza el Pleno Municipal. Si a ello añadimos otras partidas que no se llegan a gastar por diversos motivos y, en el lado contrario, partidas presupuestarias que sobrepasan los límites establecidos en los presupuestos. Por ello la comparación del borrador de presupuestos para 2016 la efectuamos con la liquidación de los presupuestos de 2014 que sí reflejan, en su totalidad, los ingresos y los gastos devengados durante ese año económico de referencia, a falta de la liquidación presupuestaria de 2015 y no sobre los créditos presupuestarios definitivos de los presupuestos correspondientes al ejercicio económico de 2014, como lo hace el gobierno socialista al presentar el borrador de sus presupuestos para el año 2016.

LOS INGRESOS

Los ingresos se incrementan en casi 30 millones de euros en el borrador de presupuestos municipales.

Comparando el borrador del PSOE de presupuestos consolidados por capítulos de 2016 con los derechos reconocidos de la liquidación del año presupuestario de 2014 tenemos que en ingresos, los impuestos directos se incrementan un tres por ciento (+1.746.049€), en tanto que los indirectos lo hacen en un 61% (+3 millones de euros) provenientes de los impuestos cedidos por el Estado a los municipios. Bajan las tasas y precios públicos un 14,48% (-2,9 millones de euros), mientras tanto las transferencias corrientes se incrementan un 22% (+10,2 millones de euros) y los ingresos patrimoniales aumentan en un 31% (+518.000€) y las transferencias de capital se multiplican por cinco (+1,9 millones de euros). En definitiva, el total de los ingresos se incrementan un 22% (+29.470.886€) en 2016 respecto a la liquidación del presupuesto del ejercicio económico de 2014, al pasar de 135,26 millones de

www.ciudadanosporelcambio.com

6

info1@ciudadanosporelcambio.com

<https://twitter.com/#!/search/realtime/CxCLeganes>

euros consolidados en la liquidación del presupuesto de 2014 hasta 164,73 millones de euros presupuestados para el año 2016.

Los ingresos por impuestos directos están muy sobrevalorados

Desglosando los ingresos derivados de los impuestos directos tenemos que las previsiones socialitas nos llevan a que el Estado nos ceda un 9% más de ingresos por IRPF, casi un cuarto de millón de euros, exactamente +247.797€. Los ingresos de naturaleza rustica se mantienen estables, en tanto que por el IBI se prevé recaudar 783.056€ más que en el año 2014, un 2,4%; más de trescientos mil euros por el impuesto de vehículos (+330.476€) y similar cantidad (+369.714€) por plusvalías; en tanto que para el IAE se valora la posibilidad de recaudar 147.287€ más que los datos registrados en la liquidación presupuestaria de 2014. En el lado contrario, el único impuesto directo que desciende, de forma importante, son los ingresos procedentes de las “cuotas nacionales y provinciales por el IAE”, este epígrafe contributivo baja un 13% (-129.092€). Todo ello nos da como resultado que en cómputo global los impuestos directos aumentarán, durante el ejercicio económico de 2016, un total de 1.746.049€, debido principalmente a la mayor recaudación prevista por el IBI, que supone un 45% del total de los nuevos ingresos para el año 2016.

Estos datos nos hacen reflexionar. Todos los ingresos están inflados porque no es de recibo que se vayan a recaudar casi ochocientos mil euros más del IBI ya que la mayoría de las familias pagaron su licencia de primera ocupación en los años del “boom” inmobiliario y un par de años después. Solo hay que comparar los padrones de los últimos cuatro años para certificar dicha aseveración. El gobierno de Santiago Llorente se ha creído que la “economía va bien” y ha concretado una subida del impuesto de vehículos que no está acorde con la realidad económica de los ciudadanos de Leganés. Igual ocurre con las transacciones inmobiliarias que no están para que las arcas municipales recauden tal cantidad de euros.

Tres de cada cuatro euros de ingresos por impuestos indirectos provienen del ICO. La ciudad no es un hervidero de grúas

Con respecto a los impuestos indirectos –todos ellos dependientes de las transferencias del Estado o de la Comunidad de Madrid, excepto el ICO-, el borrador de presupuestos del gobierno municipal socialista prevé un aumento del 61% (+3 millones de euros), centrado básicamente en el incremento recaudatorio del ICO, al que le corresponde tres de cada cuatro euros de los ingresos correspondientes a 2016 (+2,28 millones de euros) de un total de 3 millones de aumento en la recaudación por impuestos indirectos.

En todos los impuestos indirectos el borrador de presupuestos del PSOE contempla subidas de un trescientos por cien en los ingresos sobre hidrocarburos y un 15% en la cesión de IVA (+430.948€). Al igual que ocurre con los impuestos directos, en este caso, es más sublime la partida del Impuesto de Construcciones e Instalaciones (ICO), porque la ciudad no es un hervidero de grúas de construcción que inundan el espacio municipal y las reformas que hagan las familias en sus propiedades inmobiliarias o en la remodelación de la compra de viviendas de segunda mano no conlleva que la recaudación por el ICO se alce hasta los 2,28 millones de euros.

Las licencias urbanísticas no dan para ingresar 1,3 M€ más que en el anterior ejercicio económico. Se sigue jugando a la ruleta presupuestaria por parte de los socialistas

Sobre las tasas y precios públicos el borrador de presupuestos para 2016 registra una disminución del 14,48% (-2.931.080€). En estas tasas y precios públicos, que dependen del propio ayuntamiento su gestión y control, el gobierno socialista sigue jugando a la ruleta presupuestaria. Tomando nota de las tasas y precios públicos tenemos que los incrementos más destacados están en la recaudación de un 27% en la recogida de basura industrial (+431.059€), pero sobre todo las estrellas recaudatorias de las tasas y precios públicos serán, durante el ejercicio económico de 2016, las licencias urbanísticas, cuyos ingresos se multiplicaran por dos según el borrador de presupuestos del PSOE (+1.346.346€) y la “entrada de vehículos y

reserva de espacio”, cuyos ingresos casi se duplican, respecto al año 2014, al llevar a las arcas municipales 1.304.069€.

Estas tres partidas suman 3.081.484 euros de ingresos positivos del total de los 4.634.667€ sumatorio de todas las partidas positivas en el ejercicio económico de 2016, lo que nos indica que 7 de cada 10 euros para el año 2016 provienen de estas tres tasas enunciadas anteriormente. Al igual que decíamos en el párrafo anterior, no se observan muchas grúas de la construcción para prever unos ingresos superiores al millón de euros por las licencias urbanísticas.

Subidas menores que tendrán repercusión en la economía familiar: la escuela de música, las actividades deportivas, pero sobre todo los ingresos por multas. Cuidado con las infracciones en 2016

Subidas menores de tasas, pero que tendrán repercusión en la economía familiar de los ciudadanos de Leganés, las tenemos en la Escuela de Música (+11.259€), en las actividades deportivas (+55.709€). Es importante el aumento de ingresos por multas cifrado en casi un cuarto de millón de euros (+267.471€), entre la tasa por retirada de vehículos y otras multas y sanciones. Sin embargo, en un nicho de ingresos como son las terrazas y veladores solo se prevé un aumento recaudatorio de 70.000€, cuando los dos últimos años hemos visto crecer como setas las terrazas en nuestro municipio, sin que ello se traslade a los ingresos municipales porque una mayoría de estas terrazas y veladores no están pagando al fisco municipal. En el lado opuesto tenemos que la disminución de ingresos presupuestarios más abundante durante el año 2016 serán los 6.185.831€ correspondientes a las “indemnizaciones, sentencias y bonificaciones”, cuya partida es de 50.000 euros en el borrador de presupuestos del PSOE para 2016, frente a los 6.185.831€ de ingresos contemplados en la liquidación de 2014.

El concejal de Hacienda basa el aumento recaudatorio de 10 M€ por transferencias corrientes a la bondad de otras administraciones

En cuanto a las transferencias corrientes aquí es donde los presupuestos están más inflados, porque se anota un aumento de estas de algo mas de diez millones de

www.ciudadanosporelcambio.com

9

info1@ciudadanosporelcambio.com

<https://twitter.com/#!/search/realtime/CxCLeganés>

euros (10.198.505€), un 22% más que en la liquidación aprobada del año 2014. La partida que engrosa los ingresos más voluminosos se corresponde con el PRISMA, cifrada en 6.970.000€, partida que no estaba contemplada en los presupuestos municipales de 2014. A ello hay que sumar el fondo complementario de financiación al que le anotan unos ingresos superiores en 2,8 millones de euros con respecto a la liquidación del año 2014. Seguimos sumando y existe otra partida superior al millón de euros proveniente de la Comunidad de Madrid referente a los convenios en materia de desarrollo local (+1.103.240€), lo que supone un incremento siete veces superior al correspondiente a la liquidación del año 2014 y otros 331.538€ en subvenciones en materia de empleo, que se multiplican por doce con relación a la liquidación del año 2014. Estas cuatro partidas forman el grueso del aumento de ingresos del ayuntamiento por transferencias corrientes de otras administraciones públicas, y suponen más de 9 de cada 10 euros de aumento de estas transferencias procedentes de otras administraciones públicas.

La solidaridad de Cristina Cifuentes con los vecinos más necesitados en Leganés, en entredicho

Con signo negativo que resaltar en el borrador de los presupuestos de 2016 tenemos el descenso de 514.348€ (-19%) correspondientes al convenio con la Comunidad de Madrid en servicios sociales y políticas de igualdad y los (-447.727€) de UNESPA, lo que constituye una disminución de ingresos por este concepto del 62% respecto a 2014.

Incongruencias de los presupuestos municipales socialistas

Los ingresos patrimoniales del borrador de presupuestos de 2016 del PSOE se incrementan en un 31% (+517.789€), debido a los soportes de información afincados en nuestras calles (+230.000€), a Mercacentro cuya aportación a las arcas municipales aumenta en 190.100€, el centro de asistencia social (+123.764€) y al alquiler del centro de empresas, del que se pretende recaudar 152.919€ más que en la anotación contable registrada en la liquidación de 2014. Un aumento que contradice la política del gobierno de alquilar los locales del centro de empresas a un euro el metro cuadrado a las empresas de nueva creación.

En el lado negativo de los ingresos patrimoniales nos encontramos con las partidas que descienden en 2016 en comparación con la liquidación presupuestaria de 2014. Entre ellas los "ambigus" de deportes por los que se deja de recaudar 109.788€, un 64% menos; intereses bancarios, (-26.277€), un 64% menos. La plaza de toros de la Cubierta que se le rebajan 17.960€ de aportación a las arcas del municipio; los quioscos del parque de los Frailes y la Chopera, cuya recaudación desciende en 24.256€ (-50%) y (-38.021 euros), otro 50%, respectivamente. Bajando la recaudación de muchas concesiones municipales en alquiler de locales, colegio de Arroyo Culebro, quioscos en los parques, el Cebadero, plaza de toros, etc.

En definitiva, calculamos que los ingresos presupuestados en el borrador de 2016 están inflados en unos 30 millones de euros, es decir uno de cada cinco euros previstos de recaudación durante el año 2016.

LOS GASTOS

Los gastos en el borrador de los presupuestos municipales del PSOE para el año 2016 están inflados en 41 millones de euros

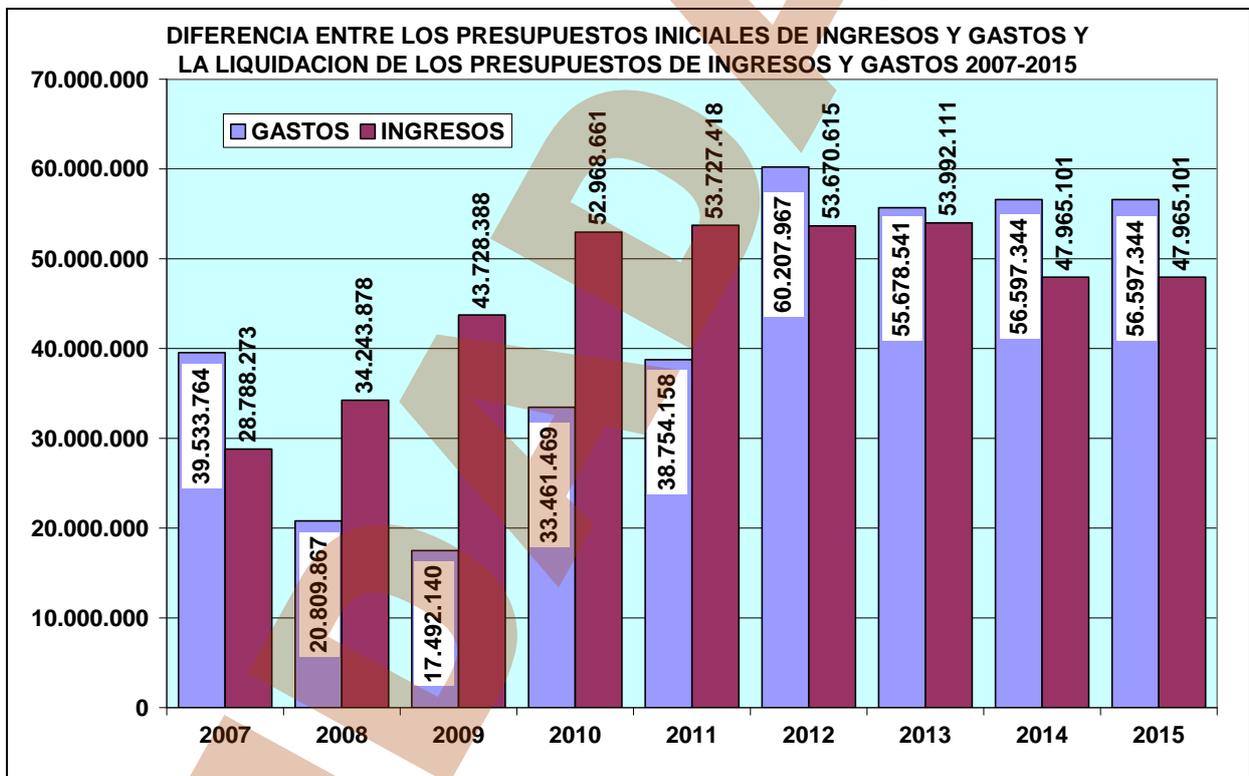
Es decir uno de cada tres euros previstos de gasto durante el año 2016 es ficticio

En conjunto el borrador de presupuestos de gastos para el año 2016 está inflado en 41 millones de euros tomando como referencia la liquidación del presupuesto del ejercicio económico del año 2014, último aprobado oficialmente por la Intervención Municipal, pero que no ha debido de variar en exceso a tenor de la congelación salarial contemplada en el año 2015, la paralización política y administrativa de la institución sometida por el gobierno del PP, tanto durante el cuatrienio de su mandato como en particular durante el último semestre de 2015.

Estas desviaciones existentes entre los presupuestos iniciales y la liquidación de esos mismos presupuestos dada a conocer en el primer trimestre del año económico

siguiente han sido sustanciales, tanto en lo que corresponde a los ingresos como a los gastos municipales., a tenor de lo que podemos comprobar en el gráfico adjunto.

Como podemos ver los gastos iniciales presupuestados por los distintos gobiernos municipales y lo realmente gastado ha oscilado en una horquilla de los 17,46 y 60,20 millones de euros. De igual manera, el borrador de presupuestos municipales de gastos para el año 2016 del PSOE tiene una desviación presupuestaria de 41 millones de euros, o lo que es lo mismo, que los gastos están inflados en 41 millones de euros y ésta afirmación se encuentra dentro de los márgenes de error que siempre han cometido todos los gobiernos del municipio desde el año 2007 hasta el año 2015.



Podemos comprobar como las desviaciones presupuestarias de ingresos siempre han sido superiores a las desviaciones de los gastos hasta el año 2011, año en el que toman la delantera las desviaciones presupuestarias de los gastos. También vemos como hasta el año 2011 las desviaciones de ingresos y gastos se estabilizan

en torno a los 50 y 60 millones de euros, coincidiendo estos años con los presupuestos elaborados por el PP.

Los cargos electos y no electos del ayuntamiento nos costarán un 7,57% más que en 2015 (+267.186€), 44,5 millones de las antiguas pesetas

En Órganos de Gobierno durante el año 2016 esta previsto un gasto de 4.711.180€, un total de 391.716€ más (+9%) que lo recogido en la liquidación del presupuesto de 2014 (4.319.464€), siendo responsable de esta subida en el borrador de presupuestos para 2016 los salarios de los miembros de la Corporación Municipal electos y no electos.

Un total de 3.797.582€ nos costarán los concejales, directores generales y cargos de confianza de la actual Corporación Municipal

En el año 2016 las partidas presupuestarias destinadas a los salarios del aparato político municipal (27 concejales, directores generales y cargos de confianza) nos llevan a las siguientes cifras. Respecto al coste de los concejales la partida económica nos indica que está destinado a ello una cantidad de 1.407.325 euros, que sumando las cuotas a la Seguridad Social se llega al desembolso de 1.871.742€. Los 14 Directores Generales tienen presupuestados 714.000€, que se convierten en 949.620€ al incluir la Seguridad Social. Los restantes cargos de confianza (20 en total entre asesores del PSOE e IU, administrativos de los grupos municipales, etc.) suman en total 734.000€ más la Seguridad Social lo que supone un monto de 976.220€.

En conjunto estas tres vertientes del aparato político y administrativo aprobado en julio de 2015 representa en los presupuestos municipales para el año 2016 la cantidad de 3.797.582€ (631,86 millones de las antiguas pesetas). Comparándolo con los costes del año 2014 (3.530.396€, incluido el pago a la Seguridad Social), tenemos que esta Corporación nos cuesta a los ciudadanos más de un cuarto de millón de euros, exactamente 267.186€ (44.456.010 de las antiguas pesetas)

Es decir las dedicaciones exclusivas de los 27 concejales –nunca en los 36 años de democracia municipal habían estado todos los concejales dedicados en exclusividad a la Corporación-, decididas por el actual alcalde socialista para no tener más problemas de los que ya tiene en el seno de su grupo municipal, nos va a costar 128.471€ más que la anterior Corporación electa en remuneraciones. Los gastos de las retribuciones de los Directores Generales suponen un monto económico que cuadruplica el correspondiente a los cargos electos (27 concejales), pues hay que reservar 514.262€ más que con la anterior Corporación que presidía el PP.

En cuanto al personal eventual (cargos de confianza) la partida económica de sus retribuciones disminuye en 375.547€. En conjunto la actual Corporación supone un mayor coste salarial que la Corporación del PP, ya que supera a ésta última en 267.186 euros (44,45 millones de las antiguas pesetas). A ello hay que sumar los 63.000 euros de gastos por las subvenciones a los seis grupos municipales presentes en el actual Pleno Municipal, que serán siete en breve.

En resumen el aparato político, administrativo, electo y no electo del ayuntamiento de la ciudad se lleva del borrador de presupuestos para 2016 un total de 3.860.582€ (642,35 millones de las antigua pesetas). La variación del resto de la partida de gasto de los Órganos de Gobierno durante el transcurso del año 2016 es inapreciable cuantitativamente.

La Corporación del PP fue, para los ciudadanos, más económica que la socialista en más de un cuarto de millón de euros

En el año 2014 –gobernando el PP- estos eran los emolumentos presupuestados. Por la Corporación Municipal (27 concejales) a 31 de diciembre de 2014 se desembolsó en salarios un total de 1.310.730€, a lo que hay que sumar el 33% de la cotización a la Seguridad Social, con lo cual el monto total de salarios para los 27 concejales suma la cantidad de 1.743.271 euros. A ello hay que añadir dos partidas más. La del personal directivo (8 Directores Generales) con un coste de 435.358€, incluidos todos los costes salariales y los 34 cargos de confianza, que se cuantificaba en 1.351.767€, incluidos todos los costes salariales. En total el aparato

político del PP en el ayuntamiento de Leganés nos costaba en el año 2014 anualmente 3.530.396 euros (587,41 millones de las antiguas pesetas), sin contar los 58.703 euros de subvención a los cuatro grupos municipales. Es decir, 267.186 euros más (44,45 millones de las antiguas pesetas) que la Corporación del PSOE.

El aumento del millón de euros en Hacienda en el borrador de los presupuestos está destinado a un fondo de contingencia, demoras en los pagos del Consistorio a los servicios prestados por empresas privadas y por una mayor cuantía en las privatizaciones

La concejalía de Hacienda tiene en total un presupuesto de 6.215.630€, un millón más que los datos registrados en la liquidación presupuestaria del año 2014. La mayoría de este incremento se debe a la reserva de fondos de contingencia (+300.000€) teóricamente destinados a cubrir necesidades imprevistas durante la vigencia de los presupuestos; dinero para pagar intereses de demora al que se destinan 900.000€ (258.351€ más que en 2014), repartidos de la siguiente manera: 250.000 euros para pagar a las empresas que han llevado a cabo una obra y el ayuntamiento se ha retrasado en el pago de las liquidaciones. El ayuntamiento ha programado una partida de 650.000€ para provisionar los futuros intereses de demora por retraso en el cobro de los trabajos ejecutados por empresas privadas, pertenecientes a actuaciones contempladas en el capítulo 2 del presupuesto.

La empresa privada también tiene una partida de 400.000€ (182.869€ más que en 2014) esperando para cobrar los servicios que preste al ayuntamiento, y 54.000 euros destinados al pago de los gastos financieros por la petición de prestamos. La plantilla de esta delegación aumentará en Cartografía al incluirse en estos presupuestos 20.000€ para el capítulo I, al igual que en el departamento de administración financiera donde la cuantía de pago de salarios aumenta en 132.000€

El aumento presupuestario de la concejalía de Comercio y Empleo viene de la mano de la Comunidad de Madrid y para privatizaciones

En la delegación de Comercio y Empleo se dedican 6 millones de euros, 3,4 millones de euros más que en la liquidación presupuestaria de 2014, como consecuencia de

www.ciudadanosporelcambio.com

15

info1@ciudadanosporelcambio.com

<https://twitter.com/#!/search/realtime/CxCLeganés>

la inclusión en el borrador de presupuestos de talleres de empleo financiados por la Comunidad de Madrid, que se dedican a los gastos de los cursos, el pago de salarios y seguridad social, alquiler de equipos para el proceso de formación, sumando ambas actuaciones un total de 2,09 millones de euros. El resto del aumento presupuestario se distribuye entre las partidas destinadas a pagar los trabajos de empresas privadas y a transferencias a entidades sin ánimo de lucro.

Recursos Humanos. Una concejalía con los presupuestos inflados

La delegación de Recursos Humanos tiene 1,34 millones de euros más para gastar respecto a lo pagado en el año 2014, acercándose su presupuesto a los tres millones de euros. La mayoría del incremento de sus partidas económicas están encauzadas a sufragar la formación del personal (+162.185€). A la acción social para sus empleados a la que se destinan 340.000€ frente a los 4.666€ pagados en 2014, al vestuario del personal que tendrá en el año 2016 una partida económica de 200.000€ frente a los 16.517€ del año 2014 y al ingreso de las pagas extraordinarias que se dejaron de devengar en años anteriores (+210.000€).

Las inversiones en la delegación de Cultura marcan sus presupuestos (Biblioteca Central y los obsoletos centros cívicos), al igual que las privatizaciones y las actividades culturales

La delegación de Cultura es otra delegación beneficiada en el borrador de presupuestos para 2016. Sube su presupuesto de los 4,38 millones de euros gastados en 2014 hasta los 8,58 millones de euros en 2016. Existe más dotación económica para las retribuciones en Educación de Adultos, Escuela de Música, Bibliotecas, Museos y Exposiciones y Centros Cívicos. Por el contrario, los presupuestos de esta delegación descienden en la administración general de la concejalía en 29.000 euros. Se recoge un monto económico de 146.250€ para inversiones en la Escuela de Música y 1.325.000€ de inversión destinado a la biblioteca central. También aumenta la partida de actividades culturales y deportivas en 128.630€. Además está reservada otra partida de 1.750.000€ para inversiones en los centros cívicos sin remozar en profundidad desde hace ocho años.

El aumento presupuestario de Deportes se destinará a la inversión de las deterioradas instalaciones deportivas, más dinero a las empresas privadas y compra de material deportivo

La delegación de Deportes tiene un presupuesto de 7,51 millones de euros, 1.87 millones de euros más que lo gastado en el ejercicio económico del año 2014. Las dos partidas que destacan son las que se destinarán a la puesta a punto del pabellón Europa al que están destinados 543.500€ y otros 388.564 euros para pagar a la empresa privada que gestiona la Ciudad Deportiva Fortuna; 100.000€ para la remodelación de las instalaciones deportivas periféricas y los 175.000 euros para la compra de equipamiento deportivo. Además de los 960.000 euros destinados a eventos deportivos a transferir, en parte, a clubes de cualquier ámbito deportivo local.

En Educación 1 de cada 10 euros del incremento presupuestario se destina a las empresas privadas y 8 de cada 10 a inversiones para paliar el deterioro de los colegios público abandonados hace años

En Educación su presupuesto aumenta en 6,35 millones de euros como consecuencia de las inversiones a realizar en la reforma de los colegios públicos de la ciudad, a lo que se destinan 4.950.000€. Además tenemos 1.370.000€ para pagar a las empresas privadas que tienen bajo su custodia la educación infantil, aumentando esta partida –respecto a 2014- en 579.695€. También aumenta la partida económica de transferencias sin ánimo de lucro en 309.838€ (becas y ayuda para libros, etc.) y algo más de cien mil euros en trabajos que realizan otras empresas privadas en este departamento educativo que tiene externalizado el ayuntamiento.

En Asuntos Sociales la mitad del aumento de su presupuesto es para pagar a los servicios que prestan las empresas privadas y una cuarta parte para atenciones asistenciales

En Asuntos Sociales, que en la rueda de prensa dada por el alcalde para presentar el borrador de presupuestos manifestaba que la mitad de aquel estaba destinado a

políticas sociales, no se corresponde con la realidad. Y ello porque el total del aumento presupuestario de esta delegación es de 1.668.466€ de los que un 28,51% (475.767€) se destinan, efectivamente, a aumentar la partida de atenciones benéficas y asistenciales, que pasa de 624.233€ en 2014 a 1.100.000€ en 2016. El resto del incremento presupuestario va destinado a sufragar los costes de los servicios que ejecutan las empresas privadas en esta delegación (+727.469€) y 180.013 euros al personal laboral temporal que tiene esta concejalía. Su presupuesto económico para 2016 se cifra en 6.975.010€ en 2016 frente a los 5.306.544€ gastados en el año 2014.

En Mujer la mitad del presupuesto de la delegación es para pagar salarios y el 53,55% del incremento económico de su presupuesto es destinado a pagar privatizaciones

La concejalía de Mujer es la viva imagen de la delegación vegetativa puesto que la mitad del presupuesto (727.170€) es para pagar los salarios de sus empleados públicos, salvo 20.000€ destinados a transferencias sin animo de lucro. También tenemos 101.627€ de incremento dinerario destinado a aumentar la partida de las privatizaciones existentes y los 42.000€ para atenciones benéficas y asistenciales.

Participación Ciudadana. Una delegación vegetativa que sigue los cánones socialistas: más dinero para la empresa privada (6 de cada 10 euros del incremento de su presupuesto para 2016)

En Participación Ciudadana la mitad del presupuesto de esta delegación se destinará al pago de los sueldos de sus empleados públicos. El resto se destinan para que una empresa privada siga gestionando algunas actividades participativas de esta delegación, siéndole asignada a esta partida 59.480€. Las transferencias sin animo de lucro aumentan 23.000€ para subvenciones a asociaciones de vecinos. Esa es la triste historia de este departamento de la institución.

El PSOE se olvida de los mayores del municipio al desaparecer la partida destinada a la subvención de ascensores y de los barrios más antiguos, al no incluir la partida para arreglo de fachadas

Lo mismo podemos decir de la delegación de Urbanismo, en cuyo caso su presupuesto aumenta en 1.895.333€, para situarse en los 2.678.160€ en 2016. Su descenso presupuestario proviene de la nula voluntad del gobierno de llevar a cabo compras de terreno y encargar proyectos urbanísticos. La partida de 714.062€ que existía en los presupuestos de 2014 destinada a la subvención para arreglo de fachadas y ascensores desaparece literalmente del borrador de presupuestos para 2016. Sin embargo si se contempla una partida de 1,7 millones de euros para indemnizaciones y sentencias urbanísticas (posiblemente para el pago de la expropiación del bulevar de San Nicasio que tanta polémica ha creado) y 100.000 euros presupuestados para hacer frente a los intereses de demora en las inversiones que realice el Consistorio. Siguiendo la política del PP, primero el pago de intereses de la deuda y después las necesidades del ciudadano

En Medio Ambiente 9 de cada 10 euros del capítulo 2 de sus presupuestos (21,78 M€) son para las empresas privadas

La concejalía de Medio Ambiente –la delegación que más presupuesto ha consumido en el ayuntamiento de la ciudad en todos los ejercicios económicos y la más privatizadora- con un presupuesto para 2016 de 31.642.400€, se le incrementa la cuantía presupuestaria en 1,72 millones de euros, respecto a la liquidación del presupuesto correspondiente al año 2014. Atendiendo a los resultados que nos indican las cifras tenemos que ese millón largo de incremento presupuestario se lo “come” el millón de euros que tiene que pagar el ayuntamiento en “tributos de entidades locales”, siendo una nueva partida económica que no existía en el año 2014 y que absorbe el 58% del incremento en los presupuestos de este delegación. Cerca de otro millón de euros se encuentra en el capítulo de inversiones (925.000€) en parques y jardines.

De los 23,78 millones de euros de gastos del capítulo 2 en los presupuestos de esta concejalía para el año 2016, un total de 21,78 millones, es decir el 91,57%, los

www.ciudadanosporelcambio.com

19

info1@ciudadanosporelcambio.com

<https://twitter.com/#!/search/realtime/CxCLeganes>

tienen las empresas privadas en su contabilidad, sobre todo las que se dedican a prestar servicios al ayuntamiento en materia de tratamiento de residuos, limpieza viaria, parques y jardines, protección y mejora del medio ambiente, control de enfermedades y plagas, limpieza de colegios públicos y limpieza de dependencias municipales.

La partida destinada al mantenimiento de parques y jardines del municipio se incrementa en 322.288€ hasta alcanzar la cifra de 7.500.000€, íntegramente destinada a las empresas privadas que realizan estas tareas en la ciudad. En el lado opuesto hay una disminución significativa de dinero público para la limpieza viaria que ejecutan empresas privadas de 343.963€ para el ejercicio económico de 2016, lo que conlleva un peor servicio a la ciudad en esta materia.

Los presupuestos de personal de la delegación de Medio Ambiente no tienen consistencia presupuestaria

El capítulo de personal desciende en 76.454€ en el departamento de “tratamiento de residuos”, con un dato muy llamativo: desciende en 99.204€ las retribuciones básicas del personal laboral fijo y se incrementa en 44.119€ las retribuciones para el personal laboral de carácter temporal y, consecuentemente, desciende la cuantía que el ayuntamiento tiene que pagar por la Seguridad Social en 24.720€. De la misma manera, desciende en 77.325€ el capítulo I del departamento de “limpieza viaria” y en este caso afecta tanto a los trabajadores fijos como a los de carácter temporal.

El aparato administrativo de esta delegación se mantiene con los mismos efectivos que en años anteriores, al igual que en “parques y jardines”, “protección y mejora del medio ambiente” y en el “control de enfermedades” y aumenta, de forma considerable, el personal dedicado a la “limpieza de dependencias”, con un incremento de 611.229€ hasta situarse esta partida en 1.062.000€ para el año 2016, pero no tiene correspondencia con la cuota patronal a la Seguridad Social, que en este caso concreto desciende –a pesar del incremento en más de seiscientos mil

euros en las retribuciones salariales- en 29.860€. Otra de las incongruencias de estos presupuestos.

En 2016 la calidad de los servicios externalizados se resentirán, debido a la merma de los pagos a estas empresas, presupuestados por el PSOE

Llama la atención los descensos significativos en el pago a las contratas privadas para que desarrollen sus cometidos en el municipio. Desglosando estos tenemos que en el departamento de “tratamiento de residuos” hay una bajada de cobro de estas prestaciones por las empresas privadas de 145.095€. Otro descenso de 343.963€ en la actividad de “limpieza viaria” al pasar el contrato de 8.148.163€ en el año 2014 a los 7.805.000€ para el presente ejercicio económico. Aumenta de forma significativa la partida económica en parques y jardines (+322.288€), al pasar de los 7.177.712€ de 2014 hasta los 7.500.000€ en 2016. También sufre una baja presupuestaria de 159.508€ el dinero destinado a las empresas privadas que se dedican a la limpieza de colegios y otra bajada presupuestaria de 459.016€ en el pago de los servicios que realizan las empresas privadas de la limpieza de dependencias que ganaron el concurso para este menester.

En los presupuestos de Medio Ambiente algo no cuadra

En resumen, las retribuciones salariales en esta concejalía merman de manera sustancial en los departamentos de tratamiento de residuos y limpieza viaria, sin reposición de trabajadores; aumenta de forma considerable el capítulo I en la limpieza de dependencias y disminuye, de forma sustancial, la cuantía económica que el ayuntamiento tiene que reservar para pagar a las contratas que efectúan trabajos en el municipio, en concreto en 735.500€. Algo no cuadra.

De vergüenza lo que ocurre en la concejalía de Mantenimiento de la ciudad: Un solo fontanero para el mantenimiento e incidencias de 85 fuentes ornamentales, 65 fuentes de agua potable, 33 colegios públicos, 10 escuelas infantiles, 10 centros cívicos, 31 dependencias municipales, 3 Juntas de Distrito y 19 instalaciones deportivas

Esta delegación solo tiene partidas económicas presupuestadas en los capítulos 1 y 2. Nada de inversiones, a pesar de estar las infraestructuras que dependen de esta delegación en total decadencia constructiva por la desidia de los sucesivos gobiernos del PP y del PSOE-IU. A lo que hay que sumar la sangría de personal que ha sufrido y está sufriendo esta delegación que, en ningún caso, se ha aplicado la tasa de reposición de los efectivos humanos jubilados y no digamos por las bajas laborales temporales que se producen. Valga como ejemplo que para el mantenimiento de la ciudad solamente existe un fontanero para hacer frente a las incidencias en las 150 fuentes públicas, de las que 85 son ornamentales y 65 fuentes de agua potable. A ello hay que sumar 33 colegios públicos, 10 escuelas infantiles, 10 centros cívicos, 31 dependencias municipales, 3 Juntas de Distrito y 19 instalaciones deportivas, todas ellas dependientes de su mantenimiento por la delegación de Infraestructuras y Mantenimiento. De vergüenza.

El 63% del incremento presupuestario y la mitad del presupuesto de la concejalía de Mantenimiento del año 2016 se consumen en las facturas de agua, gas, electricidad, combustibles y carburantes

En la delegación de Infraestructuras y Mantenimiento los presupuestos alcanzan la cifra de 17.365.870€, un total de 3.694.600€ más que lo constatado en la liquidación de los presupuestos de 2014. Pero este importante aumento presupuestario es engañoso ya que se queda en las partidas de agua, gas, electricidad que consumen todos los centros de enseñanza públicos, dependencias municipales, el alumbrado público, las fuentes públicas y los combustibles y carburantes que consumen los automóviles y dependencias municipales dependientes de esta delegación. En concreto 6,3 de cada 10 euros de incremento del presupuesto de esta delegación

www.ciudadanosporelcambio.com

22

info1@ciudadanosporelcambio.com

<https://twitter.com/#!/search/realtime/CxCLeganes>

están reservados para el pago de las facturas de estos cuatro suministros, en concreto un montante económico de 2.334.349€. Es más, 8.785.000€, la mitad (50,58%) de los presupuestos de esta delegación están reservados para estos menesteres anteriormente citados, la mayoría de carácter energético.

Ante la falta de recursos humanos, sigue el aumento de las privatizaciones en la delegación de Mantenimiento en 1 M€ en 2016

El resto del incremento presupuestario de esta concejalía es para los contratos con las empresas privadas que siguen aumentando en 2016: (+952.628€), al pasar de 2.434.892€ en el año 2014 a los 3.387.520€ en el borrador de presupuestos para 2016. Suben las partidas para reparación de maquinaria (+76.592€) de las fuentes públicas, para la conservación de los colegios públicos con un aumento en la partida de 450.620€, así como para el mantenimiento de los edificios municipales, cuya cuantía se incrementa en 61.614€ para el año 2016. También se contemplan 53.000€ con destino a la seguridad en los colegios públicos (debido a los robos que han ocurrido en los últimos meses) y, además, existe una partida algo extraña de 80.392 euros para material de oficina de esta delegación.

En los departamentos de fuentes públicas-red de riego y en alumbrado público durante 2016 sigue disminuyendo el personal

En alcantarillado (privatizado) las partidas entre ambos años económicos no varían, destinándose a ellos 736.000€. Para las fuentes públicas se constata la disminución de personal y un aumento de 76.592€ para reparación de maquinaria. En alumbrado público las partidas aumentan 1.355.689€ de los cuales 1.063.522€, el 78,45% (8 de cada 10 euros) es para pagar los recibos de electricidad de las vías públicas de la ciudad, quedando 55.600€ para suministros, manteniéndose privatizado parte del mantenimiento del alumbrado de las calles del municipio por 1.110.000€. Respecto al capítulo 1, disminuye la partida de emolumentos de este personal.

En mantenimiento de colegios públicos seguirá disminuyendo la plantilla, aunque el gobierno es consciente del deterioro de estos y destina 638.726€ más que en 2014 para su conservación y reforma

En el mantenimiento de colegios sigue visualizándose la disminución de la plantilla de personal dedicada a estos menesteres, ya que sus retribuciones bajan 129.821€ para el año 2016. Cabe destacar el aumento de la partida de conservación de colegios públicos en 450.620€, siendo su total para 2016 de 785.000€ destinada a este menester y un aumento –obviamente- de 37.097€ para la reparación y mantenimiento de maquinaria de los colegios públicos. A ello hay que sumar los 400.000€ para que las reformas de estos colegios las lleven a cabo empresas privadas, en una partida que aumenta 188.106€ respecto de la liquidación de los presupuestos de 2014. A ello hay que añadir una nueva partida para la seguridad en los colegios públicos de 53.000€.

Concejalía de Infraestructuras y Mantenimiento. Sigue aumentando el dinero para privatizaciones en festejos y en el mantenimiento de las instalaciones deportivas donde, además, decaerá la plantilla municipal

Las partida de apoyo a festejos del municipio se ve incrementada en 103.517€, con el único fin de sacar el pliego de condiciones para la función que tiene encomendada una empresa privada, cuya cuantía económica pasa a ser de 215.020€ frente a los 111.503€ que se pagaron en el año 2014. También habrá disminución de plantilla en el mantenimiento de instalaciones deportivas ya que su capítulo de personal desciende en 31.507€, al no poner en práctica el gobierno de Santiago Llorente la reposición de los efectivos públicos que se jubilan. Mientras, en la conservación de los edificios y la reparación de maquinaria de estas instalaciones –ejecutadas con personal municipal- el PSOE mantiene el mismo monto económico que en 2014. No así para los trabajos de mantenimiento y reparación que son realizados por empresas privadas, cuya cuantía aumenta 74.757€, al situarse esta partida en los 310.000 euros para 2016

El departamento de esta delegación correspondiente a “otros servicios de bienestar comunitario”, es decir la Unidad Administrativa de ésta concejalía se dedicará a vegetar durante el periodo económico del año 2016, según el borrador de presupuestos presentado por el concejal socialista de Hacienda, aunque existe una partida presupuestaria de 100.000 euros para material de oficina, cuatro veces superior a la registrada en la liquidación del presupuesto de 2014.

Se mantiene la plantilla de mantenimiento de dependencias municipales, la mitad de su presupuesto es para pagar facturas de agua, gas, electricidad, combustibles y carburantes y las empresas privadas tienen prioridad para la conservación y reforma de éstas

Y por último las partidas económicas para el mantenimiento de dependencias de titularidad municipal aumentan en su conjunto 757.226€ (pero no porque el PSOE priorice el mantenimiento preventivo. No), es consecuencia de que la mitad de este incremento es destinado a pagar las facturas de energía eléctrica, agua, gas, combustible y carburantes (+375.100€). La poca plantilla municipal que tiene este departamento de la concejalía de Infraestructuras y Mantenimiento durante el año 2016 no disminuirá, pero la partida dedicada a la conservación de estos edificios – verdadera función de este departamento por el personal de esta delegación- se incrementa solamente en 61.614€ para situarse en el año 2016 en los 215.000€, el 5,11% del total del presupuesto correspondiente al mantenimiento de dependencias municipales.

Sin embargo, a las empresas privadas que cumplen esta función en el municipio se les aumenta su presupuesto en 285.740€, para verificar que durante el presente año económico se las pagará un montante de 525.000€, frente a los 239.260€ que tenían los contratos de estas empresas en el año 2014. Es decir, frente al crecimiento del presupuesto del 5,11% dedicado a la conservación de los edificios municipales con personal municipal, a las empresas privadas este aumento económico por sus prestaciones lo hace en un 12,48%, más del doble.

Seguridad Ciudadana y Protección Civil: El 92% del presupuesto para el pago del personal municipal

En Seguridad Ciudadana y Protección Civil el presupuesto recogido en el borrador es de 16.816.160€, con un aumento de 322.843€ respecto de la liquidación presupuestaria de 2014, este aumento lo absorben las retribuciones del capítulo I: trienios de la policía local (+102.876€), otros complementos de la policía local (+411.512€), aumento en los sueldos de los bomberos (+71.910€) y los 212.172€ de los complementos específicos de estos, que posiblemente esté en relación con la desaparición de la partida de productividad del borrador de presupuestos para 2016.

En conjunto un monto económico de 798.470 euros destinados al capítulo 1. De todas formas, 15.093.900€, el 91,52% del presupuesto de esta concejalía ha estado disponible exclusivamente para el pago de los salarios de su personal en el año 2014 y similar cantidad en el año 2016 cuyo capítulo 1 es de 15.487.150€, también el 92,10% del total del presupuesto de esta concejalía. Otras partidas destacadas que han bajado para el presente ejercicio económico serían la formación y el vestuario para los bomberos (-72.864€ y -119.881€), respectivamente.

Movilidad y Transporte. Un departamento sin competencias, que podría desaparecer sin ningún perjuicio

En Movilidad y Transporte no varían las partidas en un departamento que consume 500.000€ al año y cuya partida está destinada a pagar a Consorcios.

En la Junta de Distrito de Fortuna se reducirá el personal, aumentará la partida para el mantenimiento del edificio y aparece una nueva partida de premios y becas

La Junta de Distrito de la Fortuna parte con unos presupuestos de 892.250€ para el año 2016, cuando en el año 2014 tenía presupuestados 1,90 millones de euros, disminuyendo su presupuesto en un millón de euros. Este descenso presupuestario es debido a la desaparición de la partida de inversiones de 1,23 millones de euros de 2014. Lo único que aumenta en los presupuestos de esta Junta es una nueva

partida de 60.000€ para premios y becas y un incremento muy importante en la partida de reparación para el edificio al que se destinarán 66.000€ frente a los 762 euros registrados en la liquidación del presupuesto del año 2014. También en esta Junta de Distrito se producirá una disminución de personal en el transcurso del año 2016. Para hacer frente a los festejos de San Fortunato están registrados 150.000 euros para este evento del barrio.

Más dinero para las empresas de seguridad privada y derroche en las telecomunicaciones, a la que se destinan 730.000 euros (121,5 millones de las antiguas pesetas), un 12% más que en el año 2014

En Régimen Interior hay presupuestados 11,24 millones de euros con un alza de 896.617€, consecuencia de que más de un tercio de éste incremento (38,34%) se dedica a la partida de seguridad (+343.764€) situándonos en un coste total pagado a las diferentes empresas privadas de 1.400.000€. Si a ello le añadimos la cifra de 730.000€ que paga la institución por los servicios de telecomunicaciones -que se incrementa en 72.800€ para el año 2016, un 11,54% más que en el año 2014- y 350.000€ en correspondencia postal, cantidad a la que se le añaden para 2016 otros 71.941€

La partida de telecomunicaciones es la tercera partida de mayor volumen dinerario de esta concejalía de Régimen Interior, después de la seguridad y los salarios del personal municipal. En estas tres partidas, además de una nueva correspondiente al mobiliario de 100.000€, tenemos localizadas las partidas presupuestarias más importantes, responsables de este aumento de los presupuestos de la delegación de Régimen Interior. A ello hay que añadir el aumento de 155.966€ de las retribuciones para los trabajadores temporales en el SAC (Servicio de Atención Ciudadana) que tiene como contrapartida un descenso de 77.713€ en las retribuciones básicas de los trabajadores fijos. Se pueden sacar conclusiones. Estas serían las notas más destacadas de esta delegación.

En la delegación de Juventud el PSOE solo piensa en la nieve

En Juventud lo más destacado del borrador de presupuestos para 2016 en comparación con los gastos registrados en la liquidación del presupuesto de 2014, es el aumento de la partida para actividades deportivas en 134.682 euros (6 de cada 10 euros del aumento económico de esta delegación, cifrado en 210.939€ se consumen en la nieve). Otras partidas a destacar sería el incremento de 19.000 euros para premios y becas y la partida de transferencias sin ánimo de lucro, que sube 16.355€ respecto del año 2014.

Pan y toros para el pueblo. Muy en la línea del PSOE local: 903.530€ solamente para las fiestas de agosto del municipio, con un aumento del 19%

Festejos sigue la política de “pan y toros” que siempre han potenciado los socialistas. En este caso con un aumento de 61.055€ en la programación de las fiestas locales de agosto, de 44.300 euros para premios en las fiestas patronales y los 60.000€ destinados a repartir entre las peñas del municipio, que se han incrementado en 21.447€ respecto del año 2014. Después hay que volver a añadir partidas menores como suministros, transporte, primas de seguros y seguridad en esos días festivos. En definitiva se proyecta un gasto de 903.530€ para las fiestas patronales del mes de agosto para el año 2016.

Es decir, aportamos 144.747 euros más a la cuantía económica presupuestada para las mismas fiestas locales de 2014, lo que en términos porcentuales supone un incremento del 19%. Todo ello al margen de las partidas gestionadas por las diferentes Juntas de Distrito y las partidas colaterales para estos mismos menesteres, todo ello sin tener en cuenta la emergencia social por la que está atravesando el municipio en estas fechas.

En fiestas el ayuntamiento tiene programado gastarse 1.158.530€ en 2016, un 19% más que en el año 2014 (+144.474€)

En conjunto, el borrador de presupuestos para 2016 acoge en sus folios la cantidad de 1.158.530€ destinados a los festejos de junio, julio, agosto y octubre. En el año

2014 para estos eventos festivos el ayuntamiento se gastó 986.973€, existiendo una diferencia de 171.557€ a favor de los festejos de 2016, habiéndose incrementado esta cuantía en un 17,38%. Muy por debajo del incremento presupuestado en 2016 para las fiestas de San Nicasio, cuya partida aumenta en 12.000€, el 22,64%; de igual forma ocurre en las fiestas de Zarzaquemada donde se reservan 40.000€ a estos actos, frente a los 23.566€ pagados en 2014, subiendo esta partida en 2016 en un 69,74%.

En las fiestas de La Fortuna, la partida en ambos años no ha variado al situarse en los 150.000€ y, por último para las fiestas de agosto se han presupuestado 903.530€ en 2016, en tanto que en 2014 se registraron facturas por valor de 759.056€. Por tanto, en 2016 el concejal de Cultura tendrá 144.474€ más que en el ejercicio económico de 2014, un 19% más de dinero.

En la Junta de Distrito de San Nicasio la partida de privatizaciones se multiplica por 42 en el borrador de presupuestos para 2016 y la partida de festejos se incrementa un 23%

En la Junta de Distrito de San Nicasio sus presupuestos suben, respecto del año 2014, en 194.479€, para situarse en el año 2016 en los 367.820€, cuyo destinatario principal y absoluto es la partida destinada al pago de las actividades ejercidas por empresas privadas, que se multiplica por 42 entre ambos ejercicios económicos de 2014 y 2016. En el primer año (2014) se destinaban a este menester 3.357€, mientras que dos años después se cuantifica económicamente en 140.000€.

Para eso son los presupuestos de 2016 presentados por los socialistas locales. El resto de las partidas son "peccata minuta", entre ellos los 12.000€ de aumento de la partida para los festejos del patrón del barrio (+22,64%) a los que se destinan 65.000€ en 2016 y los 40.000€ (+27.997€ que en el año 2014) encauzados para las actividades culturales y deportivas que promociona la Junta de Distrito de San Nicasio.

La concejalía de Obras sigue la senda de aumentar la cuantía de las privatizaciones, incrementa la partida de inversiones de regeneración del patrimonio municipal, aumenta el salario de determinados trabajadores y la contratación de personal eventual

Un total de 7.521.250€ son los presupuestos que los socialistas han implementado a la delegación de Obras, que casi multiplican por tres las obligaciones reconocidas netas incluidas en la liquidación del presupuesto de 2014, que sumaban 2.878.816 euros. Este aumento de los presupuestos de esta delegación en 4.642.434€, es debido fundamental y exclusivamente a las partidas de inversiones a realizar durante el año 2016, cifradas en 4.395.000€, que son responsables del 94,67% del aumento económico en sus partidas que registra esta delegación en el borrador de presupuestos para 2016, sobre todo en inversiones productivas y de regeneración del patrimonio municipal.

También se constata un aumento en el pago a las empresas privadas que ejercen sus funciones en esta delegación con un importe de 2.100.000€, habiéndose incrementado la partida de conservación y mantenimiento de pavimentos, acción sustitutoria de obra civil para acometidas a viviendas y el control de obras municipales en 115.212€ para el presente ejercicio económico. Se vislumbra también, que es posible, que se aumente la retribución económica de la plantilla de Obras en el grupo de A2 y C2 y existe un incremento considerable en las retribuciones del personal laboral temporal que se multiplican por siete (+91.442€) al registrarse una cuantía de 16.558€ en el año 2014 y subir ésta hasta los 108.000€ en el año 2016.

En Cooperación se vuelve a contemplar la solidaridad en los presupuestos de 2016, que el PP no utilizó durante su mandato y se multiplica por dos la cuantía de las privatizaciones

Lo único destacable de la delegación de Cooperación es la aparición de una partida de 65.000 euros para apoyo a entidades colaborativas que tienen su campo de actuación en la solidaridad o bien en el respaldo económico a determinados

proyectos en países emergentes, que el PP no utilizó en el ejercicio económico de 2014. De igual forma, al igual que ocurre en la mayoría de las delegaciones del ayuntamiento, existe un aumento significativo en el contrato sobre privatización de actividades en el Plan Municipal de la Ciudadanía, al multiplicarse su cuantía económica por dos respecto de la liquidación presupuestaria del año 2014. Aparece una nueva partida de 18.000 euros para transferencias a entidades sin ánimo de lucro.

La Junta de Distrito de Zarzaquemada con encefalograma plano, sin personal asignado y privatizadas sus actividades

La Junta de Distrito de Zarzaquemada tendrá un encefalograma plano en el transcurso del ejercicio económico de 2016, según se puede leer en el borrador de los presupuestos presentados por el PSOE. Durante este año se dedicará a vegetar. Solo tendrá que tramitar 40.000€ en subvenciones para actividades culturales y deportivas y a controlar –si controlan- la privatización de algunas actividades de esta Junta de Distrito, en una partida dotada de 300.000€ que en el ejercicio económico de 2014 el PP no utilizó. Además hay que tener en cuenta que esta Junta de Distrito no tiene asignado personal al no existir partidas del capítulo 1.

El alcalde del PSOE dispondrá de 278.000€ para distribuir publicidad de manera arbitraria entre los medios de comunicación, más del doble que en el año 2014 tenía el alcalde del PP. También aumenta la partida de privatizaciones un 46% en Comunicación

Para Comunicación se han presupuestado 816.000€, cien mil euros más que en el año 2014. El alcalde socialista tendrá para insertar publicidad en los medios de comunicación 154.459€ más en el año 2016 que en el periodo de 2014, para distribuir, de manera arbitraria, entre los diferentes medios de comunicación locales, provinciales o estatales, a los que están destinados una suma total de 278.000 euros para publicidad. A este respecto el alcalde del PP se reservó para este menester un total de 123.541€ para el año 2014, mientras que el alcalde socialista multiplica por 2,25 esta partida. En tanto que LG Medios recibirá del ayuntamiento 422.000€ para su funcionamiento, 78.000€ menos que en el ejercicio presupuestario de 2014.

www.ciudadanosporelcambio.com

31

info1@ciudadanosporelcambio.com

<https://twitter.com/#!/search/realtime/CxCLeganes>

Además se amplía la cuantía económica de la partida económica consolidada en periodos anteriores destinada a la empresa privada que “colabora” con el departamento en casi un cincuenta por ciento, exactamente un 46%.

Patrimonio presupuesta 500.000€ (8 de cada 10 euros del incremento presupuestario) para indemnizaciones y sube la cuantía económica para facturar los servicios que ejecuta la empresa privada

La partidas más destacables en la delegación de Patrimonio que aumentan sus presupuestos son los 500.000 euros para el pago de indemnizaciones, que se incrementa 1.667 veces (300 euros en 2014 pasa a los 500.000 euros presupuestados en 2016) y la subida de 133.992€ destinados a la empresa privada que colabora con la delegación de Patrimonio, en concreto para los servicios de revisión, actualización, comprobación y regularización jurídica del inventario municipal de bienes y derechos y la formación del inventario separado del patrimonio público del suelo. De igual forma se contempla el descenso de 60.219€ correspondiente a seguros. Esta delegación tiene presupuestados en el borrador de 2016 un total de 1.976.140€, con un incremento de 634.641€, respecto de 2014, de los cuales 8 de cada 10 euros se corresponden con el pago previsto para las indemnizaciones.

También Infancia aumenta la partida para facturar con las empresas privadas que llevan actividades en su seno y las subvenciones

En Infancia los presupuestos aumentan en 286.572€, principalmente por el incremento de 235.918€ para pagar a las empresas privadas que gestionan las actividades infantiles que lleva a cabo esta delegación, como las actividades de ocio infantil y adolescente en periodos no lectivos, la ludoteca infantil, los talleres de habilidades sociales y educativos, etc. A ello hay que añadir el aumento de 30.052€ dedicados a transferencias sin fin de lucro a familias o instituciones, dentro de un presupuesto para 2016 de 92.800€.

Industria perderá plantilla en 2016 y el 99% de su presupuesto pertenece al capítulo 1

En Industria llama la atención los 59.6949€ que merma la partida de sueldos, trienios, complementos y la seguridad social de esta delegación en 2016. Estos datos, junto con la inexistencia de inversiones para el año 2016, hacen que en el borrador de presupuestos de esta delegación la cuantía económica pase de 556.804€ a los 499.640€, entre ambos ejercicios económicos. Es sintomático que en esta delegación, tanto en el año 2014 como en el año 2016, más del 99% de su presupuesto esté indicado para el pago a su personal y el 1% restante tiene como referente los 800 euros de un seguro de este departamento del ayuntamiento de la ciudad y los 2.500 euros presupuestados en 2016 para arreglo de maquinaria.

En Nuevas Tecnologías se encuentra el segundo mayor incremento presupuestario de 2016, dirigido hacia el alquiler de equipos informáticos y los pagos a la empresa privada, con inversiones de más de 2 M€ en cada caso

En Nuevas Tecnologías (antiguo departamento de Informática) se encuentra el segundo mayor incremento presupuestario de todas las delegaciones del ayuntamiento. Casi cinco millones de euros (4.832.022€) van destinados exclusivamente al alquiler de equipos informáticos a los que se destinan 300.000€, en una partida que en el año 2014 tenía presupuestados 100.000€ y que el gobierno del PP no utilizó. Pero el grueso del aumento se concentra en el pago a las empresas privadas (+2.137.022€) para situar esta partida económica en los 2.500.000€ en 2016, habiéndose multiplicado por siete el coste de los trabajos de estas empresas.

Cabe decir que en los presupuestos del año 2014 esta partida estaba dotada de 700.000 euros de los que solo se utilizaron 362.978€. En el capítulo de inversiones el salto económico es también de cuantía importante ya que se presupuestan 2.395.000€ para invertir en equipos para procesos de información. Ya en los presupuestos de 2014 esta partida económica recogía 300.000 euros que tampoco fueron utilizados por el gobierno del PP. Esperemos que sean bien invertidos.

www.ciudadanosporelcambio.com

33

info1@ciudadanosporelcambio.com

<https://twitter.com/#!/search/realtime/CxCLeganes>

Salud y Consumo dedica sus presupuestos a pagar salarios. Desciende la plantilla en Drogodependencias y sigue ganando terreno la cuantía económica destinada a privatizar servicios en Inspección de Consumo y el Laboratorio Municipal

En Salud y Consumo, solo nos dedicamos a pagar los salarios del personal contratado en esta delegación de la que dependen el Centro de Drogodependientes, la Inspección de Consumo, el Laboratorio Municipal y el departamento de Prevención de Drogodependencias y Promoción de la Salud, puesto que entre los cuatro departamentos el aumento presupuestario es de 91.000€. Hay que valorar, en sus justos términos, que los presupuestos de esa concejalía en un porcentaje muy abultado (83% en 2014 y 74,4% en 2016) están agrupados en el capítulo 1.

Por ejemplo, en Drogodependencias se tienen 1.000 euros para productos farmacéuticos, 15.000€ para otros suministros necesarios para el buen desenvolvimiento de este departamento y 2.060€ para la limpieza y aseo de sus instalaciones. Lo que si se anota es una partida de 10.300 euros –que ya aparecía en los presupuestos de 2014 y que no se consumió- para apoyo a las actividades de este departamento pero puestas en práctica por una empresa privada. Lo que queda claro es que durante 2016 descenderá el número de trabajadores laborales dependiente de este departamento.

En Inspección y Consumo que ve reducido su capítulo 1 en 60.565€ para el año 2016, sobre todo por el descenso en el complemento específico (-29.827€), la reducción del pago a la Seguridad Social (-11.884€) y la merma de diez mil euros de sueldos en el grupo C2. El resto de las partidas (seguros, publicidad, reuniones, gastos diversos) suben muy ligeramente y la partida de privatización de algún servicio se multiplica por 16, al pasar de 630€ en 2014 hasta los 10.000 en el año 2016.

En cuanto al Laboratorio Municipal el personal se mantendrá con el mismo número de efectivos que en el año 2014 y los mayores incrementos de partidas se concretan en la reparación y mantenimiento de su maquinaria (+24.842€), a proveerse de

www.ciudadanosporelcambio.com

34

info1@ciudadanosporelcambio.com

<https://twitter.com/#!/search/realtime/CxCLeganes>

suministros (+36.322€) y en aumentar la partida de privatizaciones hasta alcanzar los 33.880€, más del doble de lo que estaba presupuestado en el año 2014 (15.691€). A la Prevención de Drogodependencias y Promoción de la Salud se destinan 12.200€ para transferencias sin ánimo de lucro y otras cantidades necesarias para el funcionamiento la concejalía de Salud y Consumo, que en el borrador de presupuestos tiene asignado 1.747.730 euros, con un aumento de 90.977€ respecto del año 2014.

Mayores. La partida de vacaciones para mayores aumenta más de un cincuenta por ciento hasta los 400.000€ y la inversión para la reforma de los centros de mayores en más de 500.000€

Por último, en Mayores el borrador de presupuestos aumenta en 707.557€, debido básicamente a dos variables. La inversión de 515.250€ que se dirige al mantenimiento y reforma de los centros de mayores y la segunda destinada a las vacaciones para mayores. Existe un incremento de la cuantía que se destina a pagar las vacaciones de mayores de (+137.163€), para situar su cuantía en los 400.000€ en el año 2016, cuyo objetivo es la contratación de servicios de dinamización de los centros de mayores, programa de vacaciones para mayores y otros para el funcionamiento del servicio, que aumenta un 52,19%. También encontramos una partida para la compra de mobiliario por valor de 21.750 euros.

Sigue subiendo el dinero público para engrosar la cuenta de resultados de las múltiples y variadas empresas privadas, en un 7%

El volumen dinerario de las privatizaciones contempladas en este borrador de presupuestos presentado por el PSOE para regir la vida económica del municipio en 2016, contiene en su seno 43.960.570 euros que engrosarán la cuenta de resultados de las múltiples y variadas empresas que tienen adjudicadas actividades para el funcionamiento diario de la ciudad. Ello supone, con respecto a la liquidación del presupuesto del año 2014, un aumento de 3.124.030 euros, lo que en términos relativos nos lleva a un incremento porcentual de un 7,11% más de dinero público para manos privadas.

LEGANES, 12 DE ABRIL DE 2016